



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE GRADO EN DISEÑO GRÁFICO

GUÍAS DOCENTES 2022/2023. 1º SEMESTRE
**TÉCNICAS DE ILUSTRACIÓN APLICADAS AL DISEÑO
GRÁFICO**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

- 1.1. Asignatura
- 1.2. Profesores

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

- 2.1. Breve descripción
- 2.2. Contextualización

3. CONTENIDOS

4. COMPETENCIAS

- 4.1. Generales
- 4.2. Transversales
- 4.3. Específicas de la especialidad

5. METODOLOGÍA

- 5.1. Técnicas docentes
- 5.2. Desarrollo
- 5.3. Trabajo del alumno
- 5.4. Actividades evaluables
- 5.5. Bibliografía

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 6.1. Instrumentos para la evaluación
- 6.2. Criterios para la evaluación

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

8. CRONOGRAMA

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	Técnicas de ilustración aplicadas al Diseño Gráfico
Tipo	Optativa
Materia	Lenguajes y técnicas de representación y comunicación
Especialidad	Diseño Gráfico
Curso y semestre	4º Curso, 1º Semestre
Nº créditos ECTS	6
Horas lectivas semanales	5
Horario de impartición	Jueves: CLASE de 12:10: a 14:55 h/ Viernes: ADD de 14:55 a 16:10 h
Departamento	Fundamentos Artísticos Aplicados al Diseño

1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupos
Eduardo Flores	eflores@gmail.es	A, B y C

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

Esta asignatura quiere dar respuesta al creciente interés de muchos alumnos de Diseño Gráfico por la ilustración. Son muchos y variados los campos de desarrollo de la comunicación gráfica:

álbum ilustrado, publicidad, videojuegos, web, redes sociales, etc... Esta materia pretende completar la formación del estudiante de diseño gráfico con destrezas prácticas propias de las técnicas tradicionales de ilustración: acuarela, acrílico, lápices de color, collage. Debe dotar al alumno de recursos técnicos para pensar visualmente y desarrollar un lenguaje gráfico personal. La asignatura parte de las técnicas tradicionales para ampliar el repertorio de soluciones prácticas ante cualquier problema de comunicación visual que se plantee, aprovechando los conocimientos que los alumnos de 4º curso tienen de las aplicaciones digitales.

Es, por tanto, una materia que partiendo de las técnicas tradicionales suma las digitales, mediante una metodología enfocada al desarrollo de la creatividad del alumno.

2.2. Contextualización

La asignatura se plantea desde la concepción abierta de la naturaleza multidisciplinar del diseño gráfico, con el fin de exponer las posibilidades creativas de la ilustración tradicional. Y entendiendo que independientemente del contexto laboral en el que en un futuro pueda llegar a encontrar su sitio el/la estudiante de diseño gráfico, es necesaria una ilustración inteligente original.

3. CONTENIDOS

Introducción a la asignatura.

Procedimientos mixtos de lápiz de color y rotulador. Técnicas de expresión, procesos y materiales.

Acuarela y ceras acuarelables. Técnicas de expresión, procesos y materiales.

El acrílico. Técnicas de expresión, procesos y materiales.

Las técnicas mixtas. Collage. Técnicas de expresión, procesos y materiales.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

CG 2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.

CG3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.

CG 4 Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.

CG 6 Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.

CG 7 Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.

CG 8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.

CG 9 Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.

CG 15 Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.

CG 17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales.

CG 18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

4.2. Transversales

CT 1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT 2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT 3 Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT 6 Realizar autocritica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

CT 8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT 9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

4.3. Específicas de la especialidad

- CEDG-2 Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.
- CEDG-2 Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.
- CEDG-3 Comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico.
- CEDG-4 Dominar los procedimientos de creación de códigos comunicativos.
- CEDG-6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

- Clases teóricas.
- Clases prácticas.
- Trabajos individuales (ADD)
- Las técnicas docentes se desarrollarán con el apoyo de las herramientas de Google Suite.
- Otros medios de transmisión de archivos: Wetransfer

5.2. Desarrollo

El método de trabajo consistirá en la explicación de los conceptos teóricos y prácticos que den paso al trabajo del alumno, en el que deberá demostrar la comprensión y ejercicio de dichos conceptos a través de ejercicios o proyectos planteados por el profesor. Además de la soltura y la precisión técnica se valorará la creatividad en cada uno de los trabajos propuestos.

En la medida que sea posible, los trabajos prácticos serán propuestos a los alumnos a través de un brief, en el que se especifiquen por escrito las características, formatos, condiciones de entrega y todo aquello que el profesor/a considere que es necesario para su correcta entrega.

Se valorará como muy importante la entrega de los trabajos cumpliendo cada una de las especificaciones del brief. Asimismo, el esquema de trabajo del alumno será:

- Documentación
- Análisis y síntesis
- Elaboración de bocetos
- Verificación de propuestas
- Definición de opciones
- Ejecución

Dependiendo del tipo de trabajo este esquema podrá tener las adaptaciones que sean precisas. El aula, a nivel práctico, tendrá un perfil de taller de Diseño, con puesta en común de las propuestas individuales o de grupo. Por lo que la asistencia continuada, puntualidad y participación activa de los alumnos en el aula es muy importante y determina de manera fundamental el progreso y aprendizaje de los alumnos a nivel individual.

Tanto los trabajos como los exámenes prácticos, incluidos los extraordinarios, podrán ser requeridos, además de en forma analógica (originales), en formato digital.

Tutorías

Mediante las tutorías de las ADD se supervisará el progreso del alumno en la asignatura, para que consolide sus conocimientos y manifieste sus dudas y problemas.

Asimismo se realizarán trabajos de tutoría, uno cada cuatrimestre, donde de una forma personal aplicarán los conocimientos que van adquiriendo a proyectos relacionados con su especialidad, y a ser posibles con carácter interdisciplinario.

Materiales y recursos didácticos.

Los aspectos teóricos serán entregados por el profesor a través de archivos informáticos y de recomendaciones bibliográficas.

Imágenes de obras de arte, ilustraciones y de las técnicas artísticas. Imágenes de prensa y publicidad.

Libros sobre artistas, diseño, ilustración, técnicas, historia del arte.

Lápices de grafito, rotuladores, lápices de colores y tintas. Cartulinas. Pinceles y papel de acuarela, recipiente para agua y trapos. Óleos, planchas de metacrilato y trapos.

-Gesso. Papel Basik,. Cinta adhesiva. Cúter y tijeras.

Portátil u ordenador de mesa, proyector y programas de dibujo, ilustración y pintura digital.
Escáner. Impresora. Uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación:
Acceso a Internet como búsqueda de información.

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades dirigidas	
Clases teóricas	2,5
Clases prácticas	56
Presentación de trabajos y proyectos	2
Realización de exámenes y revisión	0
Actividades supervisadas	
Asistencia a las tutorías	1,5
Actividades de trabajo autónomo	
Estudio	
Preparación y realización de trabajos	88
Asistencia a exposiciones o conferencias	0
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	150

5.4. Actividades evaluables

Convocatoria ordinaria:

Trabajos propuestos

Trabajo de ADD

Convocatoria Extraordinaria

Se especifica en el punto 7 de la programación

5.5. Referencias Bibliográficas

- BRERETON, R. (2009): Los cuadernos. Bocetos de diseñadores, ilustradores y creativo, Barcelona, Ed. Blume.
- DALLEY, T. (1999): Guía completa de ilustración y diseño: técnicas y materiales, Barcelona, Ed. Blume.
- HALL, A. (2011): Ilustración, Barcelona: Ed. Blume.
- JENNY, P. (2013): Técnicas de dibujo, Barcelona, Ed. Gustavo Gili.
- MALE, A. (2018): Ilustración. Contexto, procesos creativos y proyección profesional, Ed. Promopress.
- REES, D. (2012): Cómo ser ilustrador, Ed. Index Book.
- SOUTER, N&T (2008): El Arte de la Ilustración, Madrid, Ed. Lisma.
- TAYLOR, F. (2010): Cómo crear un portfolio y adentrarse en el mundo profesional. Guía de orientación para creativos. Barcelona, Gustavo Gili.
- VV.AA. (2000): Todo sobre la Técnica de la Ilustración. Ed. Parramón.
- WIGAN, M. (2008): Pensar visualmente, Barcelona, Gustavo Gili.
- ZEEGEN, L. (2012): Principios de ilustración, Barcelona, Gustavo Gili.
- ZEEGEN, L. (2007): ¿Son los ordenadores al diseño lo que el microondas a la cocina?, Barcelona, Ed. Promopress.
- ZEEGEN, L. ROBERTS, C: (2014): 50 años de Ilustración. Ed. Lunwerg.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación valoraran:

La asimilación de los conceptos impartidos.

El aprendizaje reflexivo.

La responsabilidad sobre la elaboración de sus propios conocimientos

La búsqueda de información, análisis de la misma y síntesis de los aspectos más relevantes.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.
Las actividades de ampliación y promoción de los trabajos realizados en el aula.
El dominio de las diferentes técnicas gráficas adecuadas a la representación y la comunicación
El dominio de los recursos gráficos de la línea así como los valores gestuales y expresivos del dibujo.
La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Trabajos propuestos:

A continuación se exponen los criterios que se utilizarán para la evaluación de los trabajos prácticos:

Como pautas generales de puntuación para evaluar los trabajos propuestos en clase se seguirán los siguientes criterios:

Se puntuará con un máximo de 10 puntos

-Grado de plasticidad en la composición y el formato, así como la adecuada utilización de los conceptos del lenguaje visual y elementos estructurales.

-Correcta utilización de la técnica empleada.

-Grado de adaptación a los condicionantes exigidos.

-Grado de creatividad y originalidad empleada.

-Limpieza y correcta presentación de los originales y de los archivos.

Para aprobar cada trabajo será necesario conseguir un mínimo de 5 puntos.

Los trabajos deberán ser entregados si así es requerido en el *brief* con todo el proceso de ejecución, es decir, con bocetos, originales y en archivos digitales, estos últimos según el modo, dimensión, formato y resolución oportuno para cada uno de ellos, tal y como se especifique en el *brief*.

Un aspecto que suele dar problemas a la hora de evaluar es el de la entrega de trabajos y proyectos fuera de tiempo. Por ello, el profesor, podrá calificar los trabajos entregados fuera de plazo hasta con dos puntos de penalización.

Para superar la parte práctica del semestre es necesario tener aprobados todos los trabajos programados en ella.

El trabajo planteado en la tutoría (ADD) deberá tener una calificación mayor de 5 para poder mediar con la parte práctica y/o teórica.

En caso de que el alumno o alumna entregue un texto o una imagen plagiada, la calificación del trabajo en el que esto suceda será de 0.

La nota final:

Dependiendo de la dinámica de clase, la implicación de los alumnos y su asistencia, la calificación de la materia se hará mediante los siguientes instrumentos:

Trabajos 70%

ADD 30%

Convocatoria extraordinaria:

Como condición imprescindible para poder presentarse a la convocatoria extraordinaria el alumno deberá entregar todos los trabajos programados. Por esta razón los alumnos deberán guardar todos los trabajos que hagan durante el curso, ya que pueden ser requeridos en cualquier momento.

El examen de la Convocatoria Extraordinaria será práctico y constará de las siguientes características:

Se valorará en general la aplicación práctica de los conocimientos propios de la asignatura, el buen uso de los materiales, procedimientos y técnicas, así como los aspectos conceptuales y estéticos aplicados en la resolución final del ejercicio.

Como pautas generales de puntuación para evaluar la prueba práctica se seguirán los siguientes criterios:

- Grado de plasticidad en la composición y el formato, así como la adecuada utilización de los conceptos del lenguaje visual y elementos estructurales.
- Correcta utilización de la técnica empleada.
- Grado de adaptación a los condicionantes exigidos.
- Grado de creatividad y originalidad empleada.
- Limpieza y correcta presentación de los originales y de los archivos.

La entrega del ejercicio podrá ser tanto del trabajo manual propuesto y del archivo y/o archivos digitales solicitados en el brief del examen. En caso de que se soliciten dicho o dichos archivos, su no entrega o entrega incorrecta podrá suponer el suspenso del mismo.

Nota final:

El exámen se puntuará con un máximo de 10 puntos.

En función del trabajo realizado por el alumno en la Convocatoria Ordinaria (trabajos prácticos entregados, el trabajo de ADD) el profesor podrá adaptar, si así lo estima oportuno, la calificación de la Convocatoria Extraordinaria a la parte suspendida o no entregada, pudiendo eximir al alumno de la realización del examen, si así lo considera oportuno.

La nota final, en estos casos será la siguiente:

En el caso de que el alumno **sólo tenga que entregar trabajos y/ ADD pendientes:**

Trabajos 70%

Trabajo de ADD 30%

En el caso de que el alumno **realice el examen:**

El examen se puntuará con un máximo de 10 puntos.

Para superar la prueba práctica y poder mediar con el resto de calificaciones, será preciso obtener 5 o más puntos.

Examen 40%

Trabajos prácticos de la Convocatoria Ordinaria 40%

Trabajo de ADD 20%

8. CRONOGRAMA

TÉCNICAS DE ILUSTRACIÓN APLICADAS AL D. GRÁFICO

	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
Clases teóricas	U1		U2			U3		
Trabajos clase	T1		T2	T3	T4	T5		T6
Trabajos ADD								

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
<p>U1 Lápiz de color y rotulador</p> <p>U2 Tinta, acuarela y ceras acuarelables</p> <p>U3 Acrílico</p> <p>U4 Collage y técnicas mixtas</p>	<p>T1 Dibujo del natural</p> <p>T2 Ilustración de moda</p> <p>T3 The Zaragozian</p> <p>T4 Ejercicio de creatividad</p> <p>T5 Cover de disco</p> <p>T6 Proyecto editorial</p> <p>T7 Collage colectivo</p> <p>T8 I feel good</p> <p>T9 Ejercicio de creatividad</p> <p>T10 Cuaderno de ilustración individual</p>	<p>Proyecto de ilustración para el festival ASALTO.</p>

--	--	--

	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16 ESTUD. 30 al 3 Febrero	S17 EXAM 6 al 10 Febrero
Clases teóricas			U 4						
Trabajos clase	T6		T7, T8, T9, T10						
Trabajos ADD									ADD

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
	En función de las características de los alumnos y de la organización del aula, se podrá cambiar el orden cronológico de los trabajos propuestos	

COMENTARIOS:

La temporización del cronograma es orientativa, dadas las variables y circunstancias especiales que puedan suceder en el curso. El contenido de este cronograma tiene carácter estimatorio y puede sufrir modificaciones puntuales como consecuencia del desarrollo efectivo del semestre.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Visita a la imprenta INO REPRODUCCIONES

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Para los trabajos teóricos y de investigación si los hubiere se adoptan los mismos criterios de calificación propuestos en las reuniones de Coordinación:

Cada profesor decidirá en qué porcentaje efectuarán estos criterios a la nota final que estará en cualquier caso entre un 20% y un 30% Estas decisiones por ser conjunta se aplicarán a todas las asignaturas de la especialidad debiendo aparecer en las guías didácticas y estar en conocimiento del alumno.

1 Expresión fluida de contenidos sin errores gramaticales ortográficos y sintácticos se tendrá en cuenta pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.

2 Corrección en la presentación de trabajos propuestos con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales etc).

3 Capacidad para buscar información: coherencia, extensión exposición oral, pautas estructurales y formales E.T.C., capacidad para buscar información, coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.

4 Corrección y calidad de la presentación. Maquetación apropiada para transmitir claramente la información.

5 Corrección en la relación de las fuentes consultadas:

APELLIDO/S, Nombre/s de autor/es. Título; Ciudad de edición: Editorial, Año.

Asimismo, en los casos en los que los alumnos entreguen fuera de plazo los trabajos requeridos, el profesor/a podrá restar hasta un 20% de la nota final.

En cuanto a la metodología, el Departamento aprueba que los trabajos sean propuestos a los alumnos a través de un brief, en el que se especifiquen por escrito las características, formatos, condiciones de entrega y todo aquello que el profesor/a considere que es necesario.

Tanto los trabajos como los exámenes prácticos, incluidos los extraordinarios, podrán ser requeridos, además de en forma analógica (originales), en formato digital.

En el caso de que un alumno/a no se presente a cualquier prueba a lo largo del curso alegando motivos justificados, el profesor no tendrá la obligación de realizar el examen en otro día y hora a no ser que, una vez estudiado el caso en Jefatura de Estudios, se haga constar por escrito al profesor la conveniencia de realizar dicha prueba.

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

Estas decisiones por ser conjuntas se aplican a todas las asignaturas de la especialidad.

Cada profesor decidirá en qué porcentaje afectarán estos criterios a la nota final, que estará en cualquier caso entre un 20% y un 30%.

En Coordinación de diseño gráfico se aprueba mantener un listado de criterios que afectarán a la calificación de todos los trabajos teóricos y de investigación, tanto en asignaturas teóricas como prácticas.

1. Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrá en cuenta, pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
2. Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc).
3. Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.

4. Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.
5. Corrección en la relación de las fuentes consultadas.

En los trabajos se deberá incluir una bibliografía y se deberán seguir para las citas y referencias bibliográficas las normas APA 7.

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.